Nombre de la Empresa

P.A. Colombia
PROFESIONALES
ASOCIADOS

PROFESIONALES ASOCIADOS

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3045305 / ODS9 OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

"OBRAS CIVILES Y MECANICAS, REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TRONCAL MECANICA DEL CLÚSTER 25 AL CLÚSTER NUEVA ESPERANZA, DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL SA"

Descripción General de Actividades

CONSTRUCCIÓN DE TRONCAL MECANICA ENTRE EL CLÚSTER 25 Y NUEVA ESPERANZA

Tiempo de Ejecución

1 MES

Fecha Estimada de Inicio

07/10/2025

Ubicación de los Trabajos

Guamal

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Vanessa Rodriguez Teléfono: 3045384076 Correo: jefecomprasecp@pacolombia.com.co Otro Canal: N/A	BEATRIZ URIBE MORON	LUIS JAIRO ROJAS

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

SERVICO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE	Global	1	0	1	Plataforma: N Requisitos Mínimos: RUT CAMARA DE COMERCIO CERTIFICADO BANCARIO COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL Estados financieros corte a diciembre del último año Composición accionaria menor a 30 días de ser compañía SAS CUMPLIMIENTO DECRETO 1079 SECCIÓN 8 TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCÍAS PELIGROSAS Requisitos Pólizas: SEGUN APLIQUE, POLIZA CIVILES Requisitos Experiencias: CUMPLIMIENTO DE LEY, OPERADOR Y TRANSPORTE CUMPLIMIENTO DECRETO 1079 SECCIÓN 8 TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCÍAS PELIGROSAS Requisitos HSE: Documentos del vehículo: Seguro Obligatorio -Certificado de RTM-Certificado de prueba Hidrostática-Certificado de luz negra (Vigente 1 año)-Certificado de estanqueidad-Licencia de transito-Licencia de transito del tanque o remolque-Póliza de responsabilidad civil y extracontractual- Póliza de	INVERSIONES H.F.D. S.A.S.	900222718	GUAMAL	N/A
--	--------	---	---	---	---	------------------------------	-----------	--------	-----

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	responsabilidad ambiental-Certificado vigente de inspección de línea de vida- Tabla de aforo-Tarjeta de emergencia del producto transportado-Plan de viaje-Pon de atención de derrame Requisitos Técnicos: El servicio es de trasiego de combustible por lo cual debe ser vehículo y operador , en cumplimiento de plan de contingencia y habilitación de transporte. Capacidad de 1000 galones. Criterios de Evaluación: Precio Disponibilidad Operatividad Cumplimiento de requisitos de normatividad Especificación Técnica: Plan de contingencia radicado ante cormacarena (Vigente)-El vehículo deberá contar Rotulaciones del SGA / UN/ Extintor / kit de derrames / Pito de reversa / Botiquín / Chaleco reflectivo-GPS Habilitación de transporte Otros Requisitos: Documentos del conductor : Hoja de vida Curso de manejo defensivo (Vigente) Curso de transporte				
	de sustancias peligrosos (Vigente)				
CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30				
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@pacolombia.com.co				

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado					
Contacto para Facturación	317 5732029					
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de Recibo	06/10/2025					
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00					

OBSERVACIONES

CAPACIDAD DE 1000 GALONES, PARA TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EN GUAMAL EN DIFERENTES PUNTOS DE OBRA.

Vanessa Rodriguez

jefecomprasecp@pacolombia.com.co

Entrega de Propuestas

Contacto para Entrega de Propuestas

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PROFESIONALES ASOCIADOS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"